



**REQUERIMIENTO PARA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
(ANEXO 04)**

PROCESO CAS N° 218- 019-MDJM

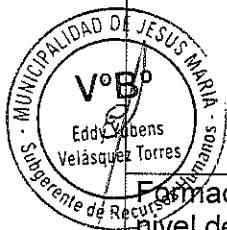
**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE
UN (01) ANALISTA II DE OPERACIONES PARA LA SUB GERENCIA DE
FISCALIZACIÓN Y TRANSPORTE**

I. OBJETIVO DEL PUESTO:

Es cumplir con las metas trazadas en el Operativo Institucional, a través de la contratación de un (01) Analista II de operaciones, que cumpla con las funciones propias del cargo perteneciente a la Subgerencia de Fiscalización y Transporte

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (1)	<ul style="list-style-type: none"> • 04 años de experiencia en general como mínimo. • 02 años de experiencia mínima en la entidad pública
Competencias (2)	<ul style="list-style-type: none"> • Orden • Liderazgo • Responsabilidad • Capacidad de Planificar • Compromiso
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios (3)	<ul style="list-style-type: none"> • Titulado en Administración y Ciencias Policiales
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables (4) y deseables (5)	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de ofimática en nivel usuario. • Organizado, ordenado y metódico en el manejo de prioridades. • Manejo de Personal • Formulación de estrategias Operativa • Conocimiento de Procedimiento Administrativo Sancionador





III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar (5):

1. Participar en la elaboración de normas y procedimientos preliminares de proceso administrativo para cumplir con los objetivos del área.
2. Verificar que los inspectores y agentes municipales realicen sus labores de manera eficiente, en temas relacionados al control y fiscalización
3. Establecer estrategias que aseguren el cumplimiento del plan de operaciones y otros planes.
4. Velar por la disciplina bienestar y prestigio del área.
5. Supervisar y controlar los puestos de servicios implementados por la subgerencia de fiscalización y transporte para el cumplimiento de la ordenanza y demás disposiciones mediante la programación y ejecución de operativos.
6. Realizar la programación de las actividades del grupo de inspectores municipales.
7. Programar, dirigir y coordinar con quienes resulten necesarios para la ejecución de operativos de fiscalización y control.
8. Realizar otras funciones que le asigne el Subgerente de Fiscalización y Transporte, relacionadas a la misión del puesto.



IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Sub Gerencia de Fiscalización y Transporte Jr. Cápac Yupanqui 1520 – Jesús María
Remuneración mensual	S/. 5000.00 (Cinco Mil soles), incluyen los montos y afiliación de Ley, Así como toda deducción aplicable al trabajador
Duración del contrato	Tres (03) meses
Otras condiciones del contrato	Sujeto a renovación, en caso sea requerido por el área usuaria.